

UNIDAD DIDÁCTICA

Del Seguro obligatorio de enfermedad a la Reforma sanitaria en España

Personal docente: **María Isabel Porras Gallo.** Médico de familia. Profesora Titular de Universidad y Coordinadora del área de Historia de la Ciencia en la Facultad de Medicina de Ciudad Real.

JUSTIFICACIÓN:

El Sistema Nacional de Salud, instaurado en España con la Ley General de Sanidad de 1986, es considerado como uno de los mejores del ámbito occidental. Sin embargo, el camino para la instauración del primer sistema colectivizado de asistencia médica fue muy laborioso y estuvo lleno de obstáculos. A pesar de los intentos realizados desde la segunda década del siglo XX y, especialmente, durante la II República, no fue hasta 1944 (aprobado en 7. 1942) cuando se estableció el primer Seguro obligatorio de enfermedad (SOE) que dejó fuera del mismo a la gran mayoría de la población española. Sus sucesivas reformas y su paso a un modelo de Seguridad Social, aunque supusieron algunas mejoras, no resolvieron todos los problemas que tenían, como el de la Atención Primaria de Salud. Esta situación cambió a partir de la reforma sanitaria acometida en el marco de la Ley General de Sanidad de 1986, que permitió la articulación de una Atención Primaria de Salud para la población española más acorde con las directrices de la OMS establecidas tras la Conferencia de Alma-Ata de 1978.

El conocimiento de la historia y transformación de nuestro sistema sanitario puede ayudar a otros países que deseen establecer reformas en al ámbito de la salud a encontrar su vía a partir de nuestra experiencia.

OBJETIVOS:

- Conocer los antecedentes del Sistema Nacional de Salud español.
- Analizar los rasgos principales del denominado Seguro obligatorio de enfermedad (SOE) y del modelo de Seguridad Social.
- Conocer cómo se articuló la asistencia médica ambulatoria en el entorno urbano y rural con anterioridad al establecimiento del Sistema Nacional de Salud.
- Establecer la relación entre los factores políticos, económicos, científico-médicos y sociales que rodearon la Transición democrática española y la adopción de un modelo de Sistema Nacional de Salud articulado a través de las Comunidades Autónomas.
- Identificar las transformaciones registradas en la Atención Primaria en España tras el establecimiento del Sistema Nacional de Salud.

CONTENIDOS:

- 1.1. Antecedentes del Sistema Nacional de Salud español: primeros proyectos, el Seguro obligatorio de enfermedad (SOE) y el modelo de Seguridad Social.
- 1.2. La asistencia médica ambulatoria en España: su materialización a nivel urbano y rural.
- 1.3. La reforma sanitaria en España tras la Transición democrática: el establecimiento del Sistema Nacional de Salud articulado a través de las Comunidades Autónomas.
- 1.4. La reforma de la Atención Primaria en España en el nuevo marco del Sistema Nacional de Salud establecido.

METODOLOGÍA:

En esta unidad didáctica se combinan varias metodologías que aseguran una optimización docente y garantizan una correcta comprensión y asimilación de los conocimientos, fomentando el análisis crítico y el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

- Sesión lectiva donde se desarrollarán los contenidos teóricos con la ayuda de recursos audiovisuales, a la vez que se fomentará el debate entre el alumnado.
- El método del estudio de caso, de forma individual o colectiva, que permitirá al alumnado conocer una situación concreta descrita, estudiar dicha situación, definir los problemas y llegar a sus propias conclusiones sobre las acciones a emprender.

RECURSOS:

- **Bibliografía y materiales de interés:**
 - PONS PONS, Jerònia, El seguro obligatorio de enfermedad y la gestión de las entidades colaboradoras (1942-1963), Revista de la historia de la economía y de la empresa, ISSN 1887-2956, N.º. 4, 2010 (Ejemplar dedicado a: De la beneficencia al estado de bienestar, pasando por los seguros sociales), pp. 227-248.
 - PONS PONS, Jerònia, A history of insurance companies in Spain until 1936, Encuentro internacional sobre la historia del seguro, 2010, ISBN 978-84-9844-210-6, pp. 141-174.
 - PONS PONS, JERÒNIA; VILAR RODRÍGUEZ, MARGARITA (2014), El seguro de salud privado y público en España. Su análisis en perspectiva histórica. Zaragoza; Prensas de la Universidad de Zaragoza, ISBN 978-84-16272-49-5.

- PORRAS GALLO, María Isabel (2007), *Between the German Model and Liberal Medicine: The Negotiating Process of the State Health Care System in France and Spain (1919–1944)*, *Hygiea Internationalis* 6 (2), 135-149.
- PORRAS GALLO, María Isabel (1999), *Un foro de debate sobre el Seguro de enfermedad: las conferencias del Ateneo de Madrid de 1934*, *Asclepio* 51 (1), 255-279.
- PORRAS GALLO, María Isabel (1998), *El seguro de enfermedad en la IIª República Española: Del Decreto del 25 de Diciembre de 1933 al Primer Congreso Nacional de Sanidad*. En: José María Ortiz de Orruño Legarda, Santiago Castillo (coords.), *Estado, protesta y movimientos sociales: actas del III Congreso de Historia Social de España: Vitoria-Gasteiz, julio de 1997*, ISBN 84-8373-104-5, pp. 171-176.
- PORRAS GALLO, María Isabel (1998), *El camino hacia la instauración del Seguro obligatorio de enfermedad*, *El Médico*, 679, 70-77.
- VILAR RODRÍGUEZ, MARGARITA; PONS PONS, JERÒNIA, *La cobertura social de los trabajadores en el campo español durante la dictadura franquista*, *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, ISSN 1139-1472, N° 66, 2015, pp. 177-210.